MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ACTA DE APERTURA DE PRÓRROGA
LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/19
ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS

A las Nueve horas y quince minutos del día 21 de octubre del año 2019, en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Cooperativismo, sito en la calle Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: la Lic. Melania Arévalo Villalba con C.I. N° 3.984.613, Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Matías Gómez Romero, con C.I. N° 4.922.704 asistente de la UOC, para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa, para la Adquisición de Cubiertas. A los efectos de dejar sentado que habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas, se ha recepcionado 1(un) sobre perteneciente a la Firma TRANSITAPUA S.R.L

En consecuencia, esta Convocante procede a realizar una prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas, para lo que se establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/15, 805/2009 y el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Pública", las cuales facultan a las convocantes a realizar una prórroga, cuando en la fecha límite fijada para la recepción no se haya contado con la cantidad mínima de ofertas requeridas.

Dicha prórroga, será instrumentada por adenda, la que irá acompañada de la presente acta a fin de que, una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren las invitaciones realizadas informando de los nuevos plazos, pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.

Se deja constancia que cumplido el plazo correspondiente, la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES informa a la FIRMA **TRANSITAPUA S.R.L** mediante e-mail y contacto telefónico declarado en el sobre**,** la realización de la prorroga y así mismo que el sobre cerrado se encuentra para el retiro correspondiente en caso de optar por el retiro del mismo.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobre oferta, siendo las 09:20hs, firmando los presentes en prueba de conformidad.

M Gomez
Matias Gomez

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones ASUNCION

Lic. Melania Arévalo
Jefa Interina Dpto. - U.O.C.